



Panamá, 5 de agosto de 2016.

Ingeniero
Manuel Pimentel
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL
AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE
Ciudad
E. S. D.

REF.: CORPORACIÓN FAGER, S.A./DOCUMENTOS

Respetado Ingeniero Pimentel:

Adjunto a la presente le remitimos los siguientes documentos:

- (2) 1. Tres (3) juego del Sexto informe de seguimiento a la aplicación de las medidas de protección ambiental correspondiente a la Resolución ARAPM-IA-075-2014, del mes de Mayo a Julio 2016.

Sin otro particular,

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Elaine Arrocha".

ELAINE ARROCHA

DRPM.

2015 AÑO 5 10:51 AM

MIN. DE AMBIENTE

C 6114-14

FEP 79-14

CORPORACIÓN FAGER, S.A

23

Panamá, 4 de Agosto de 2016

Ingeniera
Maria de Los Ángeles Bajura
Ministerio de Ambiente
Ciudad

Ingeniera Bajura:

Por medio de la presente y en cumplimiento con la Resolución No. ARAPMIA-075-2014, Hacemos constar que el proyecto **CENTRO COMERCIAL Y EDIFICIO DE DEPOSITOS**, ubicado en vía Fernández de Córdoba, Vista Hermosa, corregimiento de pueblo Nuevo, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, ubicado en la Finca No. 26051, propiedad de **CORPORACIÓN FAGER, S.A**, cuyo representante legal es la señora Jameni Farah Perez Antoniu con cedula de identidad personal 8-726-2407, inicio la fase de construcción a partir de febrero de 2015.

A su vez, de acuerdo a lo señalado en la Resolución en el artículo 4 punto 1, le estamos adjuntando el Sexto informe de implementación de las medidas de prevención y mitigación.

Agradeciendo de antemano su atención, se despide,

Atentamente,


Jameni Farah Perez Antoniu
Representante legal
CORPORACIÓN FAGER, S.A
Tel. 204-6026

2. INTRODUCCIÓN

Con este informe Ambiental, la empresa aspira cumplir con las normativas que impulsan las autoridades ambientales, específicamente el Ministerio de Ambiente, del Estudio de Impacto Ambiental y la Resolución ARAPM - IA- 075- 2014, del 28 de febrero de 2014.

En el informe se presenta la información trimestral de aplicación de las medidas de mitigación, ejecutadas en el proyecto, considerando las leyes ambientales para dar cumplimiento con el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto “Centro Comercial y Edificios de Depósitos”.

En este informe, exponemos el alcance y la metodología de aplicación de los seguimientos ambientales, los avances durante las distintas etapas del proyecto, las coordinaciones necesarias con las autoridades locales, un análisis de la situación ambiental del proyecto y por último presentamos nuestras conclusiones, recomendaciones y anexos, con los cuales certificamos lo redactado mediante vistas fotográficas que evidencian las acciones realizadas en función de cumplir con la protección ambiental durante la etapa de construcción del proyecto correspondiente al periodo de Mayo a Julio de 2016.

3. ASPECTOS TECNICOS Y GENERALES DEL PROYECTO

a. Breve descripción del proyecto, localización y características técnicas y modificaciones si las hay

El proyecto consiste en un complejo comercial, donde en la Planta Baja se construirán estacionamientos y Locales Comerciales con un Mezzanine; El Primer Alto (Nivel 100) consta de estacionamientos y Oficinas; el Segundo y Tercer Alto (Nivel 200- 300) consta de estacionamientos; y del Cuarto al Decimo Nivel (Nivel 400-1000) áreas destinadas a Depósitos.

Localización del proyecto.

CORPORACIÓN FAGER, S.A

Panamá, 7 de Noviembre de 2016

Ingeniera
María de Los Ángeles Bajura
Ministerio de Ambiente
Ciudad

Ingeniera Bajura:

Por medio de la presente y en cumplimiento con la Resolución No. ARAPM-IA-075-2014, Hacemos constar que el proyecto **CENTRO COMERCIAL Y EDIFICIO DE DEPOSITOS**, ubicado en vía Fernández de Córdoba, Vista Hermosa, corregimiento de pueblo Nuevo, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, ubicado en la Finca No. 26051, propiedad de **CORPORACIÓN FAGER, S.A.**, cuyo representante legal es la señora Jameni Farah Pérez Antoniu con cedula de identidad personal 8-726-2407, inicio la fase de construcción a partir de febrero de 2015.

A su vez, de acuerdo a lo señalado en la Resolución en el artículo 4 punto 1, le estamos adjuntando el Séptimo informe de implementación de las medidas de prevención y mitigación.

Agradeciendo de antemano su atención, se despide,

Atentamente,


Jameni Farah Perez Antoniu
Representante legal
CORPORACIÓN FAGER, S.A
Tel. 204-6026

L-7182-16

2015 [redacted] 11-24-HH

FONDO DE AMBIENTE


Querida

**SEPTIMO INFORME DE SEGUIMIENTO A LA APLICACIÓN DE LAS
MEDIDAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL**

PROYECTO:

Centro Comercial y Edificios de Depósitos

Resolución ARAPM - IA - 075- 2014.

PROMOTOR: CORPORACIÓN FAGER, S.A.

**UBICACIÓN: AVE. FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA CORREGIMIENTO PUEBLO
NUEVO, DISTRITO Y PROVINCIA DE PANAMÁ.**



Auditora: Yamile Best F.

Registro de Auditora Ambiental DIPROCA-AA-007-15

Agosto a Octubre 2016